San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de junio de 2022.-

Señor;
AGROMECANICA "MARTIN FIERRO"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Mantenimiento y Reparación de Maquinarias Pesadas), según expediente Nº 307011 de fecha 18/05/2022, en la Modalidad de Contratación por Concurso de Oferta.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa **AGROMECANICA "MARTIN FIERRO"**, por haber presentado su oferta conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

C.P. Jorge Sanabria S.
Encargado de U.O.C.

Recib. conforme

AGROMECANICA "MARTIN FIERRO"
RUC 4052435-3
Choré - Paraguay